



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/46821 a 684/46823

25/10/2021

117081 a 117083

**AUTOR/A:** MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

### RESPUESTA:

Desde que finalizó el primer estado de alarma, el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y RENFE, ha mantenido una programación en todos sus servicios comerciales y de Media Distancia (Obligaciones de Servicio Público (OSP)) que se ha ido adaptando a la demanda real detectada en cada corredor. Para ello, se viene realizando una monitorización permanente de la demanda y la ocupación de los trenes, así como de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza.

En función de esos datos, se observa que la oferta de servicios programada entre Castelló de la Plana y Vinaròs ha estado y sigue estando por encima de la demanda registrada.

Actualmente, los viajeros disponen de 168 servicios semanales entre Castelló de la Plana y Vinaròs, 116 servicios regionales (entendemos que son estos servicios a los que se refiere Su Señoría) y 52 intercity. Lo que supone un 70% de la oferta global existente en febrero de 2020, con anterioridad a la declaración del estado de alarma.

En el caso de los trenes de servicio público, este restablecimiento es incluso superior, alcanzando el 75% de los trenes anteriores a la pandemia.

Por lo que respecta a la demanda, se indica que se observa que el número de viajeros entre Castelló de la Plana y Vinaròs, durante los 9 primeros meses de 2021, ha sido alrededor de un 35% menos que en el mismo periodo de 2019, con anterioridad a la pandemia, en el conjunto de los servicios. Por su parte, el aprovechamiento de los servicios sigue por debajo del que existía en 2019.

No obstante, tal y como ha venido haciendo a lo largo de la crisis sanitaria y ha informado públicamente, la voluntad de RENFE es seguir restableciendo



progresivamente los servicios anteriores a la pandemia que todavía no están operando en los próximos meses.

Por otra parte, se informa que RENFE ha implantado la digitalización de los abonos para los trenes de Media Distancia de la Comunidad Valenciana, que permitirá a los usuarios de estos servicios una reducción de tiempo en la gestión de sus títulos de transporte, al poder acceder a los trenes sin necesidad de formalizar el billete en la estación. Así, desde el 14 de junio, los clientes habituales de los servicios de Media Distancia Convencional que unen Valencia con Vinaròs, Alcoi, Albacete y Alacant, pueden formalizar sus abonos desde la web de RENFE o desde sus terminales digitales en la App “Renfe Ticket”.

Madrid, 10 de diciembre de 2021



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 117083**  
**25/10/2021 18:00**

Expediente:  
**684/046823**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno continúa sin responder a esta preguntas ( que conteste lo primero que se le ocurre no significa que conteste a lo preguntado), por ello reitero la pregunta

### **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

684/042705

AUTOR:

28/07/2021 17:30

XIV

107385

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta :

### **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

684/041160

AUTOR:

10/06/2021 23:43

XIV

102194

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Con la pandemia las frecuencias del tren convencional se redujeron drásticamente. Una vez levantado el estado de alarma y con la relativa normalización o recuperación de la situación sanitaria gracias a las vacunas y a las medidas adoptadas, los trenes se han ido paulatinamente recuperando en buena parte de los territorios afectados a la situación precovid. Pero no en todos. Todavía a día de hoy en algunas zonas como en la línea Castelló- Vinaròs siguen existiendo 7 trenes diarios por sentido cuando antes había 12. Además, los horarios no son para nada racionales (el primer tren mañanero que parte desde Vinaròs sale a las 05.45 h sin que permita coger el AVE Castelló- Madrid a los potenciales usuarios de este segundo tren), y luego deja amplias franjas horarias sin servicio, de forma que una persona que entre a las 12.30 h a trabajar a Castelló debe perder todo el día en trenes o bien optar por el vehículo privado (con el peligro y contaminación que ello supone).

También desde València y en sentido norte quedan franjas de hasta 5 horas libres, en las que es imposible coger un tren Regional hacia el norte a partir de las 8 de la mañana hasta las 14.53 h, algo incomprensible.

Por ello este senador pregunta:

¿Cuándo va el Gobierno a recuperar las frecuencias eliminadas y volver al periodo anterior a la pandemia?

¿Cuáles son los motivos por los que los vecinos de esta zona son tratados peor que los de otras zonas?

¿Han previsto reestructurar los horarios, para que sean más armónicos, distribuidos y útiles para sus usuarios y no les obligue a realizar largas esperas o a utilizar medios de transporte más contaminantes?

¿Prevé el Gobierno reabrir estaciones al público como el apeadero de Cabanes y la estación de Santa Magdalena de Polpis, en Castelló?

Fecha Reg: 10/06/2021 23:43 Ref.Electrónica: 126901 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

El Gobierno contesta esto:

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC) RESPUESTA: En relación con el asunto interesado, se señala que el servicio Incercity Madrid- Vinaròs (ida y vuelta) está circulando a diario desde el pasado 12 de junio, con la misma frecuencia que tenía con anterioridad a la pandemia en el periodo estival.

Cuando concluya este periodo, también está previsto que se siga prestando con la frecuencia habitual anterior a la COVID- 19.

Por otro lado, se recuerda que los clientes de Vinaròs disponen actualmente, además de este servicio, de múltiples opciones de viaje a Madrid, en ambos sentidos, mediante billetes integrados con enlace en Valencia con los servicios AVE hacia la capital. Concretamente, con 4 servicios diarios con enlace en Valencia en sentido a Madrid (3 los viernes, sábados y domingos) y 3 servicios diarios en sentido Vinaròs. No he preguntado por esto, de nuevo el Gobierno contesta lo que le viene en gana y lo que se les ha preguntado, por ello reitero.

1. ¿Cuáles son los motivos por los que los vecinos de esta zona son tratados peor que los de otras zonas?

Fecha Reg: 28/07/2021 17:30 Ref.Electrónica: 128489 -  
Firmado electrónicamente por:  
CARLES MULET GARCÍA

Firmado electrónicamente por:  
CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 25/10/2021 18:00 Ref.Electrónica: 132421 -



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 117081**  
**25/10/2021 18:00**

**Expediente:**  
**684/046821**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno continúa sin responder a esta preguntas ( que conteste lo primero que se le ocurre no significa que conteste a lo preguntado), por ello reitero la pregunta  
**PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

684/042702

**AUTOR:**

28/07/2021 17:30

XIV

107382

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

**PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

684/041160

**AUTOR:**

10/06/2021 23:43

XIV

102194

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Con la pandemia las frecuencias del tren convencional se redujeron drásticamente. Una vez levantado el estado de alarma y con la relativa normalización o recuperación de la situación sanitaria gracias a las vacunas y a las medidas adoptadas, los trenes se han ido paulatinamente recuperando en buena parte de los territorios afectados a la situación precovid. Pero no en todos. Todavía a día de hoy en algunas zonas como en la línea Castelló- Vinaròs siguen existiendo 7 trenes diarios por sentido cuando antes había 12. Además, los horarios no son para nada racionales (el primer tren mañanero que parte desde Vinaròs sale a las 05.45 h sin que permita coger el AVE Castelló- Madrid a los potenciales usuarios de este segundo tren), y luego deja amplias franjas horarias sin servicio, de forma que una persona que entre a las 12.30 h a trabajar a Castelló debe perder todo el día en trenes o bien optar por el vehículo privado (con el peligro y contaminación que ello supone).

También desde València y en sentido norte quedan franjas de hasta 5 horas libres, en las que es imposible coger un tren Regional hacia el norte a partir de las 8 de la mañana hasta las 14.53 h, algo incomprensible.

Por ello este senador pregunta:

¿Cuándo va el Gobierno a recuperar las frecuencias eliminadas y volver al periodo anterior a la pandemia?

¿Cuáles son los motivos por los que los vecinos de esta zona son tratados peor que los de otras zonas?

¿Han previsto reestructurar los horarios, para que sean más armónicos, distribuidos y útiles para sus usuarios y no les obligue a realizar largas esperas o a utilizar medios de transporte más contaminantes?

¿Prevé el Gobierno reabrir estaciones al público como el apeadero de Cabanes y la estación de Santa Magdalena de Polpis, en Castelló?

Fecha Reg: 10/06/2021 23:43 Ref.Electrónica: 126901 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

El Gobierno contesta esto:

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC) RESPUESTA: En relación con el asunto interesado, se señala que el servicio Inercity Madrid- Vinaròs (ida y vuelta) está circulando a diario desde el pasado 12 de junio, con la misma frecuencia que tenía con anterioridad a la pandemia en el periodo estival.

Cuando concluya este periodo, también está previsto que se siga prestando con la frecuencia habitual anterior a la COVID- 19.

Por otro lado, se recuerda que los clientes de Vinaròs disponen actualmente, además de este servicio, de múltiples opciones de viaje a Madrid, en ambos sentidos, mediante billetes integrados con enlace en Valencia con los servicios AVE hacia la capital. Concretamente, con 4 servicios diarios con enlace en Valencia en sentido a Madrid (3 los viernes, sábados y domingos) y 3 servicios diarios en sentido Vinaròs. No he preguntado por esto, de nuevo el Gobierno contesta lo que le viene en gana y lo que se les ha preguntado, por ello reitero.

1. ¿Prevé el Gobierno reabrir estaciones al público como el apeadero de Cabanes y la estación de Santa Magdalena de Polpis, en Castelló?

Fecha Reg: 28/07/2021 17:30 Ref.Electrónica: 128489 -

Firmado electrónicamente por:  
CARLES MULET GARCÍA

Firmado electrónicamente por:  
CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 25/10/2021 18:00 Ref.Electrónica: 132421 -





SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 117082**  
**25/10/2021 18:00**

Expediente:  
**684/046822**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno continúa sin responder a esta preguntas ( que conteste lo primero que se le ocurre no significa que conteste a lo preguntado), por ello reitero la pregunta

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

A la pregunta:

**PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

684/041160

AUTOR:

10/06/2021 23:43

XIV

102194

Expediente:

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Con la pandemia las frecuencias del tren convencional se redujeron drásticamente. Una vez levantado el estado de alarma y con la relativa normalización o recuperación

de la situación sanitaria gracias a las vacunas y a las medidas adoptadas, los trenes se han ido paulatinamente recuperando en buena parte de los territorios afectados a la situación precovid. Pero no en todos. Todavía a día de hoy en algunas zonas como en la línea Castelló- Vinaròs siguen existiendo 7 trenes diarios por sentido cuando antes había 12. Además, los horarios no son para nada racionales (el primer tren mañanero que parte desde Vinaròs sale a las 05.45 h sin que permita coger el AVE Castelló- Madrid a los potenciales usuarios de este segundo tren), y luego deja amplias franjas horarias sin servicio, de forma que una persona que entre a las 12.30 h a trabajar a Castelló debe perder todo el día en trenes o bien optar por el vehículo privado (con el peligro y contaminación que ello supone).

También desde València y en sentido norte quedan franjas de hasta 5 horas libres, en las que es imposible coger un tren Regional hacia el norte a partir de las 8 de la mañana hasta las 14.53 h, algo incomprensible.

Por ello este senador pregunta:

¿Cuándo va el Gobierno a recuperar las frecuencias eliminadas y volver al periodo anterior a la pandemia?

¿Cuáles son los motivos por los que los vecinos de esta zona son tratados peor que los de otras zonas?

¿Han previsto reestructurar los horarios, para que sean más armónicos, distribuidos y útiles para sus usuarios y no les obligue a realizar largas esperas o a utilizar medios de transporte más contaminantes?

¿Prevé el Gobierno reabrir estaciones al público como el apeadero de Cabanes y la estación de Santa Magdalena de Polpis, en Castelló?

Fecha Reg: 10/06/2021 23:43 Ref.Electrónica: 126901 -

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

El Gobierno contesta esto:

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC) RESPUESTA: En relación con el asunto interesado, se señala que el servicio Inercity Madrid- Vinaròs (ida y vuelta) está circulando a diario desde el pasado 12 de junio, con la misma frecuencia que tenía con anterioridad a la pandemia en el periodo estival.

Cuando concluya este periodo, también está previsto que se siga prestando con la frecuencia habitual anterior a la COVID- 19.

Por otro lado, se recuerda que los clientes de Vinaròs disponen actualmente, además de este servicio, de múltiples opciones de viaje a Madrid, en ambos sentidos, mediante billetes integrados con enlace en Valencia con los servicios AVE hacia la capital. Concretamente, con 4 servicios diarios con enlace en Valencia en sentido a Madrid (3 los viernes, sábados y domingos) y 3 servicios diarios en sentido Vinaròs. No he preguntado por esto, de nuevo el Gobierno contesta lo que le viene en gana y lo que se les ha preguntado, por ello reitero.

1. ¿Han previsto reestructurar los horarios, para que sean más armónicos, distribuidos y útiles para sus usuarios y no les obligue

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 25/10/2021 18:00 Ref.Electrónica: 132421 -